

Referencia: JBL/mddr.-

Servicio: Secretaría General.-

Asunto: Publicación de Anuncio "Felicitación Sr. Alcalde"

## ANUNCIO

**DON JUAN BORREGO LÓPEZ, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,** hago saber que en la sesión ordinaria de Pleno de fecha 25 de junio de 2.020, se puso de manifiesto por el Sr. Alcalde el agradecimiento a las personas, empresas, organismos y colectivos que han trabajado en la lucha frente al COVID-19, y que literalmente dice :

*"El Sr. Alcalde, al finalizar el Orden del Día y antes de levantar la sesión, manifiesta su agradecimiento, esfuerzo y dedicación a todas las personas, empresas, organismos y colectivos que han trabajado en la lucha frente al COVID-19, desde el inicio del confinamiento, durante el tiempo en que se han desarrollado todas las fases de desescalada y hasta la finalización del Estado de Alarma, en especial a los siguientes: Policía Local, Guardia Civil, Ala 11 del Ejército del Aire, Bomberos, Voluntarios de Protección Civil, personal municipal encargado de coordinar los servicios relativos al COVID, Delegaciones, Áreas y Servicios municipales como Medio Ambiente, Salubridad, Servicios Sociales, Servicio de Ayuda a Domicilio, Área del Mayor, Educación, CAIT, Biblioteca Municipal, Cementerio, personal de oficio del Ayuntamiento (mecánicos, albañiles, pintores, carpinteros, fontaneros, electricistas, etc.), Servicios internos municipales (Secretaría General, Servicio de Atención al Ciudadano, Servicios Informáticos, Recursos Humanos y los ligados a la Hacienda Municipal, como Intervención, Tesorería y Presupuesto), personal municipal encargado de la limpieza y desinfección, empresas colaboradoras (FCC, Ferrovial, Interserver/ Initial) y ciudadanos voluntarios en dichas tareas, personal encargado de la atención a nuestros mayores y, en general, al resto de trabajadores municipales por su comportamiento ejemplar.*

*Reconocer también la labor de trabajadores no municipales de los comercios en general, supermercados, transportes de mercancías, farmacias, personal de limpieza, trabajadores de los servicios de luz, agua y telecomunicaciones y, por supuesto, al personal sanitario en general, y en especial a los Centros de Salud Utrera Norte y Utrera Sur, al Hospital y a los centros privados sanitarios del municipio."*

Es lo que se comunica para conocimiento general, en Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL .- Fdo.: Juan Borrego López.-**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001657EB0016E7Y2H8Z0H1 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/06/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/06/2020 09:56:01	<b>DOCUMENTO:</b> 20201464299 <b>Fecha:</b> 29/06/2020 <b>Hora:</b> 09:52
--	--	---

